INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O ACTA DE PAGO N° 01	
1. Aspectos Generales del Contrato	
N° CONTRATO	C.M.C 017-268-2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Administración Municipal de Chinchiná, Representada Legalmente por el Dr. CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARLON STEVEEN RINCON OSORIO identificado con cédula de ciudadanía 1.053.851.058
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31/03/2025
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTA MENOR POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES FISCALES Y BIENES DE USO PUBLICO A CARGO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ - CALDAS
VALOR DEL CONTRATO	El valor del contrato para efectos fiscales en la vigencia del año 2025 se estima en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) Moneda Corriente, identifican el CDP 60520 DEL 13 DE MARZO DE 2025 RP 70752 DEL 31 DE MARZO DE 2025.
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MAURICIO GRAJALES TORO

2. Verificación de Obligaciones		
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	**Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones**	**Descripción del Cumplimiento**
Entregar los bienes nuevos, de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante.	Se entregaron elementos de primera calidad, originales y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas superiores a las establecidas por el contratante. (evidencias en informe de actividades)	EJECUTADO
Entregar los elementos solicitados en un término no mayor a un (1) día calendario.	Se entregaron elementos solicitados en un término no mayor a un (1) día calendario.	EJECUTADO

Allegar por su propia cuenta y riesgo los elementos solicitados al lugar que le indique el supervisor del contrato en el término no mayor a un (1) día calendario.	Se entregaron elementos y materiales de ferretería al lugar indicado por el supervisor como también se entregaron en la bodega donde suministro el material cumpliendo con el termino acordado no mayor a un (1) día calendario	EJECUTADO
Cambiar los elementos o productos que no cumplan con las condiciones exigidas y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento derivado de su fabricación, almacenamiento, diseño o transporte.	Hasta la fecha no ha sido necesario cambiar o reemplazar algún material que este dañado o tengan una imperfección desde la fabricación, todo se ha entregado en excelente estado y calidad.	EJECUTADO
Correr por su cuenta los gastos de transporte que demanda el desplazamiento del equipo hasta el lugar de la entrega.	Se han asumido los gastos de transporte que demanda el desplazamiento del material de ferretería hasta el lugar de entrega solicitado por el supervisor.	EJECUTADO
Cualquier cambio de los bienes debe ser por otro igual o de características superiores y debe efectuarse dentro de los tres (3) días calendario siguiente al requerimiento.	Hasta la fecha no se ha realizado ningún cambio de algún material entregado al supervisor del contrato.	EJECUTADO
Mantener los precios unitarios establecidos en la propuesta.	Los precios unitarios se han sostenido según la propuesta económica ofertada el cual se evidencia en el balance presentando según la cantidad de elementos requeridos hasta la fecha por valor total de $30.000.000. (evidencias en informe de actividades)	EJECUTADO
Realizar la entrega de los materiales contratados en el lugar indicado por el supervisor designado por el municipio de Chinchiná.	Se entregaron elementos y materiales de ferretería al lugar indicado por el supervisor como también se entregaron en la bodega donde suministro el material (evidencias en informe de actividades)	EJECUTADO
Contar con establecimiento de comercio debidamente registrado en jurisdicción del municipio de Chinchiná cuya actividad comercial sea afín o relacionada con el objeto del proceso.	Cuento con establecimiento de comercio debidamente registrado en jurisdicción del municipio de Chinchiná cuya actividad está relacionada con el objeto del proceso.	EJECUTADO
Contar con personal técnico disponible con el fin de atender los requerimientos del supervisor de acuerdo con los tiempos de respuesta establecidos.	Se cuenta con personal técnico disponible para atender cualquier requerimiento por parte del supervisor en los tiempos de respuestas establecidos.	EJECUTADO
El contratista deberá suministrar accesorios y/o elementos de ferretería de las especificaciones exigidas, con productos de reconocida durabilidad, que otorgan garantía de calidad y que además sean compatibles con los elementos y accesorios de los ya existentes.	Los elementos y materiales de ferretería cumplen con las características exigidas en el pliego de condiciones por la entidad.	EJECUTADO

Certificado de Calidad Turística

Las demás que sean de la naturaleza del contrato.	Se cumple a cabalidad con todo lo requerido por el supervisor del contrato.	EJECUTADO

3. Relación de Pagos		
Pago N° 1	$ 30.000.000	
TOTAL EJECUTADO		$ 30.000.000
SALDO POR EJECUTAR		$ 0

4. Verificación del cumplimiento del pago de Seguridad Social
Se anexa certificación de pago a parafiscales expedido por el contador y aprobado por el supervisor del contrato

Para su aprobación se firma en Chinchiná a los nueve días del mes de abril de 2025

MAURICIO GRAJALES TORO
JEFE OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

MARLON STEVEEN RINCON OSORIO
CONTRATISTA